

c) N.º de expediente: 03/2007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Vigilancia del Nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.297,94 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍA:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927 181032.
- e) Fax: 927 181033.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.ccmi.es/centro/concursos.asp

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural desde el siguiente a la fecha de publicación en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural desde el siguiente a la fecha de publicación en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro del Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

— Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- FINANCIACIÓN.

Financiado con Fondos Feder al 80%.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del contrato.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 2 de abril de 2007. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 29 de marzo de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 208 m².

FINCA: Urbana: Casa sita en C/ Espronceda, n.º 14 de gobierno, antes n.º 11 en Valverde de Leganés. Es de planta baja y consta de varias habitaciones y corral. Ocupa una superficie según Registro de 164 m², aunque según Catastro es de 208 m². Linda: Al frente, con C/ de su situación; dcha., con Severiano Martínez Hernández; hoy con Casa en C/ Espronceda, 12, de Joaquina Martínez Borrego; izqda., con Redentor Méndez González; hoy casa en C/ Espronceda, 16, de Manuela Olivera Silva; y fondo, con Francisco García Cortés; hoy con casa en C/ Melilla, 11, de Isabel Martínez Malos, y con casa en C/ Melilla, 13, de María Arredondo Bravo.

INSCRIPCIÓN: T. 597, L. 67, F. 96, Finca 4.072, Insc. 3.

TITULAR: DON ANTONIO MORATO RAMOS y DOÑA ANA MARÍA TORRES TANCO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 29 de marzo de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 30 de marzo de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 135 m².

FINCA: FINCA PROCEDENTE POR DIVISIÓN DE LA N.º 2 del régimen. Desván izquierda, según se mira desde la Plaza de España, en la planta tercera de la casa sita en Olivenza y su Plaza de España, n.º 7, con entrada por el portal común de acceso a la casa. Tiene una superficie según Registro de 66,73 m², según Catastro 135 m², y está constituida por la parte izquierda del desván que formaba parte de la finca de la que procede por división, según se mira a ésta desde la Plaza de España, componiéndose en la actualidad de zona edificada y dos terrazas. Linda: según se mira desde la Plaza de España, dcha., con finca anteriormente descrita; izqda., don Fernando Silva; y por el fondo, con casa n.º 20 y 22 de C/ Bravo Murillo que fue de don Benigno Gómez Sánchez.

INSCRIPCIÓN: T. 706, L. 257, F. 3, Finca 13.814, Insc. 2.

TITULAR: DON JUAN-JOSÉ PERERA FRANCO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 30 de marzo de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.